

	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	
	POLÍTICA INTEGRADA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	CÓDIGO: COL-GTH-POL-4
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2025

1. OBJETIVO

Garantizar el derecho constitucional de hábeas data y la protección del buen nombre, la privacidad y la intimidad de los titulares de información —empleados, exempleados, aspirantes, proveedores, contratistas, clientes y demás grupos de interés—, mediante el establecimiento de lineamientos para el tratamiento lícito, seguro y transparente de los datos personales que reposan en las bases de datos de ILN Consulting. Asimismo, definir los mecanismos que permitan a los titulares ejercer de manera efectiva sus derechos.

2. ALCANCE

Esta política aplica a todas las actividades, procesos y bases de datos de ILN Consulting que impliquen tratamiento de datos personales en medios físicos o digitales, incluyendo, pero sin limitarse a: gestión de talento humano, administración de proveedores y contratistas, gestión de clientes y prospectos, seguridad y salud en el trabajo, control de accesos, sistemas de videovigilancia (CCTV), control documental y demás frentes operativos y administrativos de la organización

3. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia – Artículo 15 (hábeas data).
- Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1081 de 2015, que derogó y reemplazó parcialmente disposiciones del Decreto 1377 de 2013.
- Ley 1266 de 2008 (hábeas data financiero), en lo aplicable.
- Circulares, guías y lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), como autoridad de protección de datos.
- Cláusulas contractuales y documentos internos (contratos de trabajo, políticas y demás instrumentos relacionados con el tratamiento de datos personales).

4. DEFINICIONES

- **Dato personal:** Toda información vinculada, o que pueda asociarse, a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato sensible:** Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como datos relacionados con la salud, características biométricas, orientación religiosa, política o sexual, entre otros.
- **Dato público, privado y semiprivado:** Clasificación de los datos personales conforme a la legislación vigente.

	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	
	POLÍTICA INTEGRADA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	CÓDIGO: COL-GTH-POL-4
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2025

- **Tratamiento:** Toda operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión o cualquier otra acción aplicable.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que, por sí misma o en asocio con otros, decide sobre las bases de datos y/o el tratamiento de la información. En ILN Consulting, esta responsabilidad recae en la organización.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de los datos personales por cuenta del responsable.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Transferencia y transmisión:** La **transferencia** corresponde al envío de datos personales a un receptor ubicado en otro país. La **transmisión** corresponde al envío de datos personales a un encargado que realiza el tratamiento dentro o fuera del territorio nacional, por cuenta del responsable.

5. PRINCIPIOS

- **Legalidad:** El tratamiento de los datos personales es una actividad regulada y deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en la ley.
- **Finalidad:** Los datos personales serán tratados con un propósito legítimo, específico e informado al titular desde el momento de su recolección.
- **Libertad:** El tratamiento solo podrá ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular, salvo las excepciones previstas en la ley.
- **Veracidad o calidad:** La información objeto de tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Transparencia:** Se garantiza al titular el derecho a obtener, en cualquier momento, información sobre la existencia de datos personales que le conciernan.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento se ajustará a los límites derivados de la naturaleza de los datos, así como a lo previsto en la Constitución y la ley.
- **Seguridad:** Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales estarán obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con cualquiera de las actividades que comprenda el tratamiento.

Todos los derechos reservados ILN CONSULTING S.A.S

	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	
	POLÍTICA INTEGRADA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	CÓDIGO: COL-GTH-POL-4
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2025

6. DERECHOS DEL TITULAR

De conformidad con lo establecido en la Constitución y la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

- **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente a ILN Consulting.
- **Solicitar prueba** de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos, salvo en los casos exceptuados por la ley.
- **Ser informados** sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
- **Presentar quejas** ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- **Revocar la autorización** y/o solicitar la supresión de sus datos personales cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales o legales.
- **Acceder de manera gratuita** a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

7. DEBERES DEL RESPONSABLE Y ENCARGADOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad aplicable, ILN Consulting, en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, tendrá las siguientes obligaciones:

- **Garantizar** al titular el pleno y efectivo ejercicio del derecho constitucional de hábeas data.
- **Solicitar y conservar** copia de la autorización otorgada por el titular, cuando sea exigible.
- **Informar** la finalidad del tratamiento y atender las consultas y reclamos en los términos legales establecidos.
- **Conservar** la información bajo condiciones de seguridad que eviten su pérdida, adulteración, consulta, uso o acceso no autorizado.
- **Actualizar, rectificar o suprimir** los datos personales cuando sea procedente.
- **Tramitar** las consultas y reclamos dentro de los plazos previstos por la ley.
- **Exigir** a los encargados del tratamiento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información de los titulares.
- **Informar** a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sobre violaciones a los códigos de seguridad y cuando existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

8. AUTORIZACIÓN Y MECANISMOS

Todos los derechos reservados ILN CONSULTING S.A.S

	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	
	POLÍTICA INTEGRADA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	CÓDIGO: COL-GTH-POL-4
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2025

La autorización del titular podrá obtenerse por medios físicos, electrónicos o digitales, a través de mecanismos que permitan conservar prueba de su otorgamiento, tales como formularios, cláusulas contractuales, casillas de aceptación, correo electrónico o sistemas de gestión, entre otros.

En el caso de datos sensibles o de menores de edad, la autorización estará sujeta a requisitos reforzados de información y protección, conforme a la normatividad vigente.

9. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS (EJERCICIO DE DERECHOS)

Canales de atención

Los titulares de la información, o sus apoderados debidamente acreditados, podrán presentar consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos personales a través de los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** habeasdata@ilnconsulting.com
- **Dirección física:** Cl. 124 #7B – 05, Usaquén, Bogotá, Colombia
- **Horario de atención:** Lunes a viernes, en jornada hábil.

Atención de consultas

Las consultas serán atendidas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibo. Cuando no sea posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y se señalará la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles adicionales.

Atención de reclamos

Los reclamos serán decididos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo.

En caso de no ser posible resolverlos dentro de dicho plazo, se informará al interesado los motivos de la demora y se indicará la fecha en que se atenderán, sin que esta exceda de ocho (8) días hábiles adicionales.

10. SEGURIDAD, CONSERVACIÓN Y VIGENCIA

ILN Consulting adoptará medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger los datos personales, de acuerdo con criterios de riesgo y criticidad. Dichas medidas incluirán, entre otras, controles de acceso, mecanismos de cifrado cuando resulte aplicable, copias de seguridad y procedimientos para la gestión de incidentes de seguridad de la información.

La información será conservada únicamente por el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento y de las obligaciones legales o contractuales correspondientes.

Todos los derechos reservados ILN CONSULTING S.A.S

	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	
	POLÍTICA INTEGRADA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	CÓDIGO: COL-GTH-POL-4
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2025

11.TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES INTERNACIONALES

Cuando se realicen transferencias o transmisiones de datos personales a terceros países o a proveedores/encargados ubicados fuera de Colombia, ILN Consulting verificará que existan condiciones adecuadas de protección. Asimismo, se suscribirán las cláusulas contractuales correspondientes y se dará cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

12.INTEGRACIÓN CONTRACTUAL

Esta política hace parte integral del Contrato de Trabajo, a través de la cláusula de datos personales, y de los demás documentos corporativos relacionados. Su aceptación constituye una obligación para los colaboradores y para los terceros que realicen tratamiento de datos personales por cuenta de ILN Consulting.

13.CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	CAMBIO REALIZADO
1	24/09/2025	Creación de la Política

14. APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Líder de Talento Humano	Líder de Calidad Corporativo	Líder de Talento Humano